

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 2,
que no servirá la que no esté pagada.

PRIMERA EDICION.
Ayer noche recibimos los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris 6.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3
por 100 interior español, á 00-00, el
exterior, á 00-00; el diferido á 00-00;
el amortizable, á 00-00. El 3 por 100
francés, á 66-50, y el 4 1/2 á 94-60.
Londres 6.
Los consolidados ingleses quedaban
de 90 7/8 á 91.

AÑO XVII.-NUM 2,043. DE LA NOCHE. MADRID. JUEVES 7 DE ENERO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer noche recibimos los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris 6.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3
por 100 interior español, á 00-00, el
exterior, á 00-00; el diferido á 00-00;
el amortizable, á 00-00. El 3 por 100
francés, á 66-50, y el 4 1/2 á 94-60.
Londres 6.
Los consolidados ingleses quedaban
de 90 7/8 á 91.

festacion de los sentimientos dramáticos.
Saludamos gustosos al bien llegado, es-
perando el momento de asistir á su debut,
que en breve ha de tener lugar en el Te-
atro Real.

La señora de Luxán secundó los esfuer-
zos de dicho artista, mereciendo ambos
los aplausos de la concurrencia. El inter-
és de tan brillante concierto fué en au-
mento, pues al poco rato vimos agruparse
en derredor del piano á la señora de Prender-
gast y á los señores Baragli, Aguesi,
Scalèse y Murillo, que se disponían á can-
tar el célebre quinteto de la *Coenocenta*.
Grande fué la impresion que produjo esta
inmortal obra de Rossini, modelo de gra-
cia y de *in commo*. La señora de Prender-
gast reputada hoy ya como artista de in-
disputable mérito, desempeñó su parte
con la seguridad que le es propia, no de-
jando nada que desear, como asimismo el
Sr. Aguesi que es, á no dudarlo, uno de
los mejores intérpretes del género Rossini-
ano, tanto por su perfecta agilidad, como
por su buena emision de voz segun lo
ha demostrado repetidas veces en el
difícil desempeño de la parte de *Assur* de
la *Scmramide*.

Los señores Baragli, Scalèse y Murillo
contribuyeron con sus talentos al feliz re-
sultado de tan bella como divertida pieza.
Por último los señores Baragli, Aguesi
y Scalèse cantaron admirablemente el fa-
moso tercetto de *Popa aci* rivalizando to-
dos tres en felices improvisaciones y en
gracias muy delicadas que eran interrup-
pidas á cada paso por los nutridos aplausos
y la espontánea hilaridad de la distin-
guida concurrencia que les escuchaba.
Terminó tan brillante fiesta musical eje-
cutando entre artistas y aficionados y con-
to el colorido dramático de que es sus-
ceptible, el magnífico concertante del se-
gundo acto de la *Lucia*.

El marqués de Javalquinto, que firmó
á última hora el dictamen de la mayoría
de la comision del Senado sobre reforma
constitucional, se ha ausentado de Madrid
y no asistirá á las deliberaciones.

El Reino viene en apoyo de nuestras no-
ticias, diciendo que ni los diputados con-
servadores de la mayoría pensaron ele-
var anteayer una reunion, ni el go-
bierno hizo grandes ni pequeños esfuer-
zos para estorbarla. Y añade que el mi-
nisterio respeta mucho la libertad de los
señores diputados, para que nadie tenga
derecho á suponerle intenciones que está
muy lejos de abrigar.

Por despacho telegrafico se sabe que ha
sido elegido diputado por Huelma, pro-
vincia de Jaen, el Sr. D. Ignacio Martia
Diaz.

Es preciso, dice *El Reino* hablando de la
cuestion de Hacienda, cubrir los gastos
permanentes con recursos de carácter
permanente tambien; y hoy, que la suble-
vacion de Santo Domingo, y el triste esta-
do de las islas Filipinas no permite con-
tar con los sobrantes de Ultramar, el go-
bierno tiene necesidad absoluta de em-
plear toda su energia y toda su fuerza pa-
ra suplir este vacio.

Dias pasados los diputados y senadores
de Galicia pidieron al señor ministro de
Fomento sacara á subasta las secciones
del ferro-carril de Ponferrada á la Coru-
ña. Hoy podemos anunciar que el señor
Aloiso Martinez está dispuesto á acceder
á la pretension justa de los representantes
de aquellas provincias, y que no tardarán
en ver realizadas sus esperanzas.

El periódico democrático *La Union*, dice
que si *El Clamor Público* acepta la Consti-
tucion de 1845, y si esta Constitucion es
obra exclusiva del partido moderado, di-
cho se está, que debe admitir necesariamente
el sistema de gobierno de aquella
parcialidad, ó la separan de ella algunas
diferencias, que sin duda creará pueden
resolverse por medio de leyes orgánicas.
«Si lo primero, añade, *El Clamor Público*
forma ya en las filas del partido moderado.
Si lo segundo, por qué no explica esas
diferencias?»

En una carta que inserta *El Pueblo*, sus-
crita en Málaga por D. Romualdo Lafuente,
se dice que algunas horas antes de ser
puesto en libertad este señor, se vino á la
corte el juez que había entendido en la
causa formada al Sr. Lafuente como sospe-
choso de conspiracion, y se indica ade-
más que dicho señor juez, vendrá á bus-
car la toga que se le ha prometido y de la
cual se ha hecho merecedor. Sensible es
que así se trate á los encargados de ad-
ministrar justicia. El señor juez á quien
la carta se refiere, ha venido á Madrid
para asuntos de familia, terminados los
cuales, vuelve á Málaga sin otro deseo
que el de cumplir fielmente los deberes
de su difícil cargo.

La Regeneracion dice que sus amigos po-
líticos van á dar muy pronto en las Cor-
tes una gran batalla, de cuyo resultado
penden muy graves intereses. A lo cual
contesta otro periódico que ignora cuál
será el motivo de la batalla; pero no cree
que ha de ser descomunal la lucha, re-
cordando que son trece los amigos políti-

cos de *La Regeneracion* en el Congreso y
349 el total de los señores diputados.

El Espíritu Público dice á *La Democracia*,
que el pueblo español es altamente demo-
crático, porque es altamente católico;
que demócratas han sido nuestros anti-
guos reyes; que esos monarcas nunca fue-
ron mas que padres de sus pueblos; que,
por tanto, siempre tuvieron como cargo
las dulces amarguras del oficio de reinar;
que el despotismo, representado por la
monarquía absoluta, es hijo del paganis-
mo y hermano del protestantismo.

Por tiempo perdido tiene *El Espíritu Pú-
blico*, el que gastan diariamente los peri-
ódicos de oposicion en hablar de crisis mi-
nisterial.

En la estacion del Escorial del ferro-
carril del Norte, un fogonero que se quiso
bajar á recoger una bufanda que se le ha-
bia caído, fué atropellado por las ruedas
de una máquina que le estropearon gra-
vemente las piernas. Curado de primera
intencion en el sitio de la desgracia, fué
conducido por la tarde á Madrid y tras-
ladado á su habitacion, calle de Toledo
núm. 92. El infeliz tiene 22 años y es ca-
sado.

A propuesta del nuevo jefe de la seccion
de orden publico del gobierno de esta
provincia, Sr. Carcedo, se han introdu-
cido algunas reformas en el personal de
la seccion de higiene especial, á conse-
cuencia de las cuales resultará la econo-
mia de unos 8 á 9,000 duros, pudiéndose
por lo tanto cubrir con mas holgura las
atenciones de dicha seccion.

La Razon Española dice que, en la im-
posibilidad de un completo acuerdo en la
cuestion de conducta relativamente á la
actitud de la prensa en el Congreso, debe
seguirse la senda que conduzca á estable-
cer la armonía necesaria entre el parla-
mento y la prensa, y que despues de las
palabras pronunciadas por el digno pre-
sidente de la Cámara popular, los repre-
sentrantes de los periódicos deben asistir
al Congreso. De la misma opinion es *El
Espíritu Público*, quien desea que un acuer-
do definitivo, tomado colectivamente, vi-
niere á poner fin al estado violento en que
se halla la mayor parte de la prensa.

Dice que uno de nuestros conocidos
literatos se ocupa en escribir una obra
que llevará por título: *Fisiología de la
prensa*.

De una estadística del cuerpo diplomá-
tico y consular francés, que publica un
periódico de Paris, resulta que la Francia
está actualmente representada en el es-
trajero por siete embajadores, que son
los de Londres, Viena, Madrid, Roma,
San Petersburgo, Berna y Constantinopla;
por veintiseis ministros plenipotenciarios
en las capitales de las demas potencias de
Europa y principales naciones de América
y Asia. El personal de secretarios,
agregados y caxilleres, que tienen todas
estas embajadas y plenipotencias, ascien-
de en junto á 130 individuos. Por último,
el cuerpo consular francés en el estrajero,
consta de 10 cónsules generales, que son
al mismo tiempo encargados de ne-
gocios, de doscientos ochenta cónsules or-
dinarios retribuidos, y de 500 vice-cónsu-
les ó agentes consulares sin sueldo.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningun
real decreto.

El discurso que ayer dirigió á S. M. la
Reina el vicepresidente del Senado señor
Ruiz de la Vega en el acto de la recepcion
de la comision del alto cuerpo, fué el si-
guiente:

Señora: La festividad de los Santos Rey-
es, que es una de las mas grandes so-
lemnidades de la monarquía, permite al
Senado acercarse hoy al trono de V. M.
para dirigirla su sincera y leal felicita-
cion. Intérpretes fieles de los sentimientos
que animan al alto cuerpo que tene-
mos la honra de representar, cumplimos
tambien reiterar á V. M. el homenaje de
su respetuosa adhesion, y hacer presente
á V. M. que en este dia, como en todos,
eleva al cielo sus mas fervientes votos pa-
ra que continúe derramando sus bendi-
ciones sobre V. M., sobre su augusto es-
poso y sobre su real familia. El Senado,
señora, se congratula de poder manifes-
tar á V. M. que estos mismos sentimientos
de amor y de respeto á su Reina se en-
trañan en el corazon de los pueblos, que
hinden el maternal gobierno de V. M.
Que el rey de los reyes, señora, nos con-
ceda toda la dicha de ver prolongarse por
largos y venturosos años el glorioso rei-
nado de V. M. es nuestro mas ardiente de-
seo, como es la mas halagüeña esperanza
de la nacion, que se siente renacer á una
nueva era de grandeza y de prosperidad
bajo el reinado de la Segunda Isabel. Ro-
gamos á V. M. se digne acoger con su na-
tural benevolencia la expresion de los sen-
timientos que, á nombre del Senado, ofre-
cemos á V. M.

S. M. la Reina se dignó contestar:
«Agradezco al Senado su felicitacion en

el dia de los Santos Reyes. Segura estoy
de los sentimientos del alto cuerpo hacia
mi persona, la del rey mi augusto esposo,
la del príncipe de Asturias y hacia mi fa-
milia. Cooperemos, señores senadores,
para elevar á la nacion á todo el esplendor
que merece, y pidamos al Todopode-
roso en este dia, que la Iglesia consagra á
la memoria de los reyes que ofrecieron
sus dones al hijo de Dios, dé la sabiduría
y acierte á todos los poderes públicos para
labrar la dicha y ventura de España.»

Por el ministerio de la Guerra se ha es-
pedido el 31 de diciembre una real orden,
que hoy aparece en la *Gaceta*, dictando
varias reglas para que se haga con las
mayores facilidades posibles el abono á
los licenciadlos que tengan opcion á los
2,000 reales señalados por la ley de reem-
plazos. Se previene, entre otras cosas, que
los soldados que actualmente sirven en
los cuerpos, con opcion al premio de 2,000
reales que conceten los artículos 4.º y 5.º
de la ley de reemplazos de 30 de enero de
1856, percibirán esta suma desde 1.º de
enero de 1864 al tiempo de ser licencia-
dos, y en el mismo momento que el resto
de sus compañeros, haciéndose así constar
en su licencia absoluta. Como este nuevo
sistema principia en enero de 1864, y tan-
to dentro de él, como en el de febrero si-
guiente cumplirán su compromiso algu-
nos individuos cuyos expedientes no pue-
den por esta razon ser examinados con la
anticipacion de dos meses que es absolu-
tamente indispensable para declararles el
derecho y reclamar del Tesoro los fondos
oportunos; se establece como medida es-
cepcional el anticipo por las cajas de los
cuerpos de la cantidad que respectiva-
mente alcancen, la cual les será librada
cumplidas que sean aquellas formalida-
des.

La suscripcion nacional para aliviar las
desgracias causadas por el terremoto de
Manila, ascendia ayer á 4.321,741 rs. 27
céntimos.

De acuerdo con lo manifestado por *La
Epoca*, juzga *La Libertad* que la oposicion
no debe presentar enmienda al dictamen
de la mayoría sobre reforma constitu-
cional, conforme con el voto particular del
marqués de Novaliches.

La Libertad asegura que muchos pro-
gresistas opinan como *El Clamor* en la
trascendental cuestion de aceptar como
legalidad comun la Constitucion de 1845.

Durante los once primeros meses del
año último, segun dice un periódico in-
glés, se han introducido en Inglaterra
7.360,848 pares de guantes.

Un periódico llama la atencion del mi-
nisterio de Ultramar acerca de la necesi-
dad de fomentar los intereses morales y
materiales del Archipiélago filipino, se-
cundando el pensamiento que hizo de en-
viar allí un comisario régio para estudiar
su administracion; y con este motivo se
asegura, por quien al parecer se halla
bien informado, que el progreso de aque-
llas provincias es objeto muy preferente
de las tareas del indicado ministerio.
Buena prueba es de ello el real decreto de
3 de noviembre último, que al paso que
regulariza la prestacion personal, provee
á la impulsión y direccion de las obras
públicas á que está afecto aquel servicio,
y el decreto tambien de 20 de diciembre
que organiza un vasto plan de instruccion
primaria de los indigenas con una escue-
la normal á su frente. No serán estas re-
formas, segun noticias, las últimas que
con aplicacion á Filipinas emanarán del
indicado ministerio, pues segun se dice,
tiene en estudio otras no menos impor-
tantes.

El Clamor Público patrocina el voto par-
ticular del general Pavia, declarando que
le imputa muy poco que tales ó cuales
progresistas no acepten esta solucion que
es, á juicio de nuestro colega, un paso
decisivo en el camino de la avenencia
constitucional que viene proclamando.

Ha sido destinado á la direccion subin-
speccion del cuerpo de ingenieros de Va-
lencia, el coronel graduado capitán de
ingenieros D. Juan Modet y Eguía.

Se ha congedado retiro á los coroneles
D. Manuel Perales y Mereader, que lo es
de ingenieros, y D. Florentino Gonzalez
Villamil, D. Manuel Rodriguez Betarion,
D. Bernardo O'Felan y Garcia, de estado
mayor, y al de la Guardia civil D. Fran-
cisco Martin Calzada; al teniente coronel
de carabineros D. Salvador de Villalonga
y al coronel de caballeria D. Rafael Ma-
ñoz y Peñalver. Tambien se ha congedado
á los primeros comandantes de E. M. don
Antonio Lopez de Calle, D. Juan Martinez
y Millana y D. Ignacio de la Prada; y á
los de infanteria D. Pedro Ruiz y Ruiz,
D. Juan Orús, D. Carlos Servet, y don
Francisco Zarranz. En igual situacion
han quedado los segundos comandantes
de E. M. D. Juan Ruiz y Melendez y don
Santiago de la Cámara, y los de infanteria
D. Alejo Rodriguez Callejas, D. Julian
Zuazo, D. Francisco de Aguilar y Echeni-
que y D. Jorge Vallis.

Se ha congedado la gran cruz de San
Hermenegildo á los mariscales de campo

D. Gabriel Saenz de Burnaga y Orma-
chea, D. Francisco Luxán y Miguel Re-
moro, y D. Celestino del Piélago y Fer-
nandez.

Declara hoy *El Clamor* que permanece-
no fiel á los principios liberales, pero que
ria quiere ser esclavo de ninguna parciali-
dad política, llámese como se llamare,
ni privarse de proclamar franca y sincera-
mente su opinion, «sobre todo añade,
cuando vemos que existe un empeño te-
naz en rodearnos de tinieblas, como si se
quisiera mantener al pueblo español en
una profunda alarma y angustiosa incer-
tumbre.»

Segun nota publicada por la real aso-
ciacion de beneficencia domiciliaria de la
parroquia de San Marcos, durante el mes
de diciembre último se han distribuido
3.666 rs. en cumplir el objeto de la aso-
ciacion. Una señora ha regalado 6 refajos
y otras prendas para niños. Otras dos se-
ñoras han dado á seis pobres de la parro-
quia el dia de Navidad una libra de car-
ne, media de garbanzos, media de arro-
z, un cuarteron de tocino, una onza de cho-
colate y dos libras de pan; la señora pre-
sidenta ha dado para la Noche-Buena á
230 pobres, una libra de bacalao, otra de
arroz, dos libras de patatas y otras dos de
pan; una señora visitadora de dicha jun-
ta, ha dado en el mismo dia á 23 pobres
una libra de bacalao, otra de arroz, otra
de judías y dos de pan; el señor duque de
Tamames ha dado 60 panes faltos. El nú-
mero de pobres socorridos, ha sido el
de 410.

El Clamor Público dirige el siguiente em-
bozado, pero terrible ataque á los jefes del
partido progresista: «Hace tiempo que ve-
nimos observando un fenómeno que per-
judica á los partidos y á los hombres pú-
blicos, en vez de favorecerles, aumen-
tando el desconcierto de los primeros, y
haciendo sospechosos á los segundos.
Aludimos á ese temor pueril y egoísta de
perder cierta popularidad ó de malquis-
tarse con determinadas influencias, que
arredra á muchos titulados jefes de par-
tido, y les impide declarar esplicita y ter-
minantemente dónde van, lo que se pro-
ponen y el objeto á que aspiran.»

El 13 del corriente se subastará á las
dos y media de la tarde en el gobierno ci-
vil el suministro de aceite para los es-
tablecimientos que dependen de la junta
provincial de beneficencia; y media hora
antes el de vino y vinagre para las mis-
mas casas.

Insiste enérgicamente *El Clamor* en que
nunca será llamado á los consejos de la
Corona el partido progresista, si no acepta
la Constitucion vigente como punto de
partida, porque encontrará obstáculos in-
superables, ya en sus adversarios, ya en
los mismos derechos ó intereses creados
á la sombra de las actuales instituciones.
Además, no comprende el diario progre-
sista cómo puede rechazarse el Código de
1845, al mismo tiempo que no solo se
acepta, sino que se practica la legalidad
existente con todas sus naturales conse-
cuencias.

El día 29 del actual á las 12 se subasta-
rá el arriendo del portazgo de Castellullí,
situado en la carretera de Gerona á Olot,
por tiempo de dos años y cantidad de
28,000 rs. va. en cada uno.

Hasta el sábado próximo, á las seis de
la tarde, no se volverá á representar en el
teatro de la Infanfil, Platería de Martinez,
el muy aplaudido drama titulado *La 18
triumfante*, ó *El nacimiento de Dios*.—El do-
mingo 10, habrá dos funciones, una á las
cuatro de la tarde, y otra á las siete de la
noche. Los precios de las butacas costar-
án desde el sábado 9, 6 rs., las lunetas 4,
y la entrada general 2.

Contradiccion indispulpaible é inespli-
cable es, segun el juicio de *El Clamor*,
mostrarse por un lado, como lo hacen al-
gunos progresistas, firmemente resueltos
á destruir todas las instituciones vigentes,
tan pronto como lleguen á obtener el
mando, y empeñarse por otro en aparecer
como un partido estrictamente legal, que
solo quiere deber su elevacion á las ur-
nas, á la tribuna y á la voluntad de la Co-
rona.

Por el ministerio de Gracia y Justicia
se han comunicado al presidente del Su-
premo Tribunal de Justicia la real orden
y las reglas para la formacion de las listas
semestrales de causas.

Escriben de Brest: «En el gran arsenal
del Norte de Francia, que se hallan actual-
mente en aquel puerto, fundados á 200
metros de distancia uno de otro, la cor-
beta de guerra federal *Kearsage* y el cor-
sario confederado *Florida*, que está cen-
cluyendo sus reparaciones y completando
sus provisiones de boca y guerra para ha-
cerse á la mar el 10 de febrero próximo.
Cuando llegue el dia de su salida del
puerto, este buque será escoltado hasta
dejarle fuera de la rada por un buque de
guerra francés, y solo despues de pasadas
veinticuatro horas se permitirá á su en-
emigo federal el *Kearsage* salir del puerto
en persecucion de aquel, segun las leyes
del derecho internacional. Si estos dos

buques llegan á encontrarse en alta mar, el combate será terrible y probablemente terminará con la destrucción de uno de los dos.

Dice El Clamor que, con arreglo á la Constitución de 1845 sin reforma, el partido progresista puede encontrar lo menos de sesenta á setenta senadores en las varias categorías que en ella se establecen.

Habiendo legado á su fallecimiento 354 volúmenes de la Biblioteca universitaria de Zaragoza, D. Escolástico Santías, católico que fué de la misma universidad y carónigo de aquella santa iglesia metropolitana, se ha mandado que se haga pública tan generosa donación.

El martes por la noche fué puesto á disposición de la autoridad por el inspector de vigilancia del ferrocarril del Mediterráneo, Sr. Domínguez, un ladronzuelo que sacó del bolsillo á una señora un portamonedas con dinero, y ayer tarde fué preso por el mismo funcionario un carretero que se llevaba sobre unas ocho arrobas de hierro robadas, según parece, en la estación de dicha vía.

Mientras El Clamor, diario progresista, trabaja porque los progresistas acepten la Constitución de 1845, La Libertad, periódico moderado puro, escribe hoy mismo un artículo para demostrar que la Constitución de 1845 realiza la unión del partido moderado.

La Gaceta anuncia hoy la vacante de gran número de plazas de maestros y maestras de escuela que han de proveerse por concurso.

Casi todos los periódicos vuelven á quejarse, y con sobrada razón, de que aparecen otra vez regadas del agua sucia las calles, y de que vaya cayendo en desuso el bando que sobre este particular publicó el señor alcalde corregidor, y que tan favorablemente recibido fué por el vecindario de Madrid. Esperamos que se muestre mas energía en este punto.

Uno de los temas elegidos en las sesiones del Ateneo de Madrid, es el de Filosofía del Quijote, cuya discusión ofrece ser interesantísima.

Según asegura un periódico, dentro de breves días deben llegar á Madrid representantes autorizados de los tenedores extranjeros de deudas amortizables. Estos representantes, entre los que ha de figurar alguna persona ya anteriormente encargada de la indicada misión, vienen, según parece, con objeto de gestionar cerca del gobierno para el reconocimiento de los derechos que los tenedores de los valores mencionados, creen que les asisten.

El Diario de Reus dice que el lunes señaló el termómetro Reaumur á las siete de la mañana 4 grados bajo 0, y á las dos de la tarde, siendo de notar que el mismo termómetro colocado en el mismo sitio solo llegó á marcar 3 bajo 0 el año 29 de tan dolorosa memoria para los labradores de aquel país, puesto que la intensidad del frío llegó á matar casi todos los algarobos de aquel campo.

En la recepción que tuvo lugar el día 1.º de enero en la corte de las Tullerías, se notó que el emperador habló con varios diplomáticos para no dirigir la palabra al representante de Inglaterra, de lo que se ha deducido que dura aun al gobierno francés el descontento por la conducta del gabinete de Saint James respecto al proyecto de congreso europeo.

El martes entró en el puerto de Cartagena el vapor de guerra francés destinado para la colocación del cable submarino, que ha de unir la costa de dicho puerto con la de Africa, por el de Orán.

La sociedad económica de Amigos de Cartagena, hizo el domingo pasado la solemne distribución de premios ofrecidos á los niños de ambos sexos, mas dignos de esta distinción por sus adelantos. El acto se hizo con una ostentación notable.

El Diario de Dresde publica un telegrama de Francfort, anunciando que en la sesión celebrada por la Dieta el 2, se presentó una proposición por el presidente, por la cual se intimó al duque de Angustemburgo á abandonar inmediatamente el territorio de los ducados.

La proposición fué rechazada.

Una correspondencia turinesa, publicada en la Gaceta de Colonia, comunica que el ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los comandantes militares, en la cual hay contenidas algunas disposiciones para la guerra, que ha de emprenderse con la nación austriaca, en la primavera próxima.

El rey de Portugal abrió las Cámaras el 2, recordando en su discurso la visita hecha por la emperatriz de los franceses á la corte de Portugal, con motivo del nacimiento del príncipe. Con referencia al Congreso, ha dicho que la iniciativa tomada por Napoleón inaugura un gran progreso en la política internacional. El discurso anuncia la abolición del monopolio del tabaco.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la casa que se regala el día 20 del actual, á los accionistas de la Concepción. Vemos con satisfacción que se va cumpliendo por la empresa todo lo ofrecido á los suscritores, pues no solo se verifican las sesiones de las juntas, sino que se ha publicado ya el primer número de la revista mensual, anunciando un resultado muy honroso para las dos ya próximas subastas.

Mr. de Kisseleff embajador de Rusia en Roma continuará por ahora en Paris. El czar deseaba que ocupase de nuevo su puesto diplomático, pero el Papa ha manifestado su firme voluntad de no recibirlo como embajador y menos aun á su esposa, princesa romana de la familia Ruspoli por considerar su matrimonio como nulo católicamente hablando. La principal cuestión consiste en que el Papa exige que los hijos que puedan resultar de este matrimonio se eduquen en la religión católica á lo que se opone el czar. Este incidente pone por ahora fin á las buenas relaciones que mas bien nominal que realmente existían entre la Santa Sede y la corte de Rusia.

Las últimas noticias de Francfort recibidas por el correo, alcanzan al 3. La Dieta no había tomado ninguna resolución. Los miembros de esta asamblea se han limitado á censura en conversaciones particulares la presencia del duque de Angustemburgo en Holstein, y sobre todo la reciente proclamación de este príncipe. Los amigos del duque de Angustemburgo deben aconsejarle oficialmente abandonar el Holstein y sobre todo dar importancia á su proclamación como soberano del Schleswig Holstein.

Dicen de Altona que los dinamargues han evacuado las seis ciudades holsteinesas situadas al Norte del Eider.

Continúan en Madrid los grandes frios, aunque no tan intensos como en los días anteriores. Las noticias que se reciben de provincias, nos dicen que tanto en las del Norte como en las del Sur, en las del Este como en las del Oeste, en todas ha bajado la temperatura á un grado considerable.

En las provincias Vascongadas la nieve ha cubierto las montañas, llanos y valles, y el termómetro ha bajado de 3 á 4 grados bajo cero. En las provincias andaluzas el frío es tan intenso, que ya no hay agua que beber porque toda se ha petrificado. Cuando en Málaga ha nevado, se puede sacar la cuanta de lo que pasará en las demás. En las de la Coronilla de Aragón, en las de Galicia, en la de Asturias, en las de ambas Castillas, en las de Estremaduras; en fin, en toda España y Portugal el termómetro ha señalado grado mas bajo que en 1829 y 1860.

Habiendo sabido el célebre maestro Rossini por algunos aficionados franceses recién llegados de Milán á Paris, que la banda de música de la Guardia nacional había ejecutado con rara perfección algunas de sus composiciones, ha enviado al director de la banda, Mr. Rossari, su retrato, á cuyo pie ha puesto su firma autógrafa.

Escriben de Turin que el conde Passolini, enviado con una misión secreta á las cortes de Paris y Londres, no habla conseguido nada en esta última, habiendo oido por el contrario de boca de lord Russell, que un ataque de los italianos contra el Véneto, ocasionaría que Inglaterra se pusiese de parte de Austria. Parece que en Francia ha sido mas atendido y que está negociando allí el modo de resolver la cuestión italiana. Entretanto la agitación crece entre los revolucionarios, y aún parece que el gobierno la alimenta, á juzgar por las siguientes palabras de la Gaceta del Pueblo, periódico que recibe inspiraciones oficiales:

«Sólos ó acompañados, esta vez marchemos sobre Venecia; John Russell debe convencerse de ello; es forzoso que vayamos, é iremos.»

Ha llegado á Madrid el conocido fotógrafo conde Vernay, perfectamente restablecido del peligroso accidente que ha padecido en Paris, y que fué causa de que corriese tanto en aquella capital como en esta corte, la falsa noticia de su fallecimiento; noticia que antes que en los periódicos españoles, vió la luz pública en los diarios de la capital del vecino imperio.

El Sr. D. Manuel Prieto y Prieto se ha separado tambien de la redacción de El Clamor, declarando que lo hace por no estar conforme con el criterio y las tendencias que de algunos días á esta parte se notan en dicho periódico.

El marqués de los Castillejos no ha podido asistir á la caecería á que estaba convidado, por hallarse indispuerto.

Dice El Contemporáneo que la cuestión que empezará á ventilarse mañana en el Senado, es verdaderamente importante, de trascendencia suma para todos los partidos; pero que se espone á incurrir en grandes equivocaciones los que, fundándose en cálculos aventurados, anuncian con la mayor seguridad el éxito de la campaña que va á empezar.

Ayer á las cuatro y media de la tarde ha espirado la señora marquesa viuda de Turbieta, madre política de D. Alejandro de Castro. Por tan triste motivo, no podrá este presentarse en la Cámara de los diputados á esplanar su anunciada interposición.

Según leemos en un periódico extranjero, ha sido sometido en Francia á la acción de los tribunales un homeópata acusado de haber envenenado á una mujer, cuya vida había hecho asegurar por una suma de 550,000 francos. Parece ser que este homeópata, además de su título de doctor, poseía otro de nobleza. Dicese que la autopsia del cadáver no ha revelado la presencia del veneno.

La primera edición de La Democracia de hoy ha sido reñida.

Los demócratas de Barcelona han dirigido una manifestación al príncipe Czar-

torlsky al remitirle el producto de la suscripción abierta en la capital de Cataluña en favor de Polonia.

Las correspondencias de Méjico confirman la muerte degradada de Comonfort, sentida hasta por los mismos partidarios de la monarquía, pues parece era uno de los generales que trabajaban en favor de una reconciliación.

Segun el Berlingske de Copenhague no hay probabilidades de mantener la paz bajo bases conciliables con el honor de Dinamarca. La hoja danesa se apoya en ello de una manera significativa, fundándose en que el nuevo ministerio seguirá una política estrictamente conforme con la Constitución.

Un periódico anuncia la próxima conclusión de los trabajos de las vías férreas del Norte y del Sur, y añade que para atender á sus gastos se hizo en la plaza de Londres un empréstito de 2,500,000 libras nominales con las mayores ventajas posibles.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 7.

Table with columns: Efectos públicos, Cons. al con., Id. fin de mes, Dif. al con., Id. fin de mes, Id. fin de mes, Amor. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Cédulas y socs., De abril 4000, De 4 2000. Values include De jan. 2000, De ago. 2,000, De julio 2,000, De mar. 2,000, Canal de I. II., Oblig. del E., Banco Espa., Cré. de Esp., Mob. Esp., Canal Castill., Cto. Ibérico.

CAMBIO.—Londres á 90 d. fecha 49-60, Paris á 3 dias vista 5-14

TERCERA EDICION.

El resultado general de los presupuestos para el año económico de 1864 á 65, presentados hoy al Congreso, es el siguiente:

Los gastos ordinarios ascienden á 2,153,619,634; é importando los ingresos 2,186,439,000, queda un remanente de 2,519,366.

Los gastos extraordinarios de obras públicas y de fomento de los diversos ramos y de subvenciones de ferro-carriles, se elevan á 473,973,630 rs, aplicándose á cubrir los valores de la desamortización que representan igual suma.

Segun el proyecto de ley que ha leído esta tarde en el Congreso el señor ministro de Hacienda, los suplementos de crédito concedidos al presupuesto de 1862 y 63, han sido 23,873,600 al ministerio de la Guerra con destino á cuerpos del ejército, material de subsistencias militares, y de utensilios; y 12,449,997 al de Hacienda por ganancias de jugadores y demás gastos de loterías, en proporción á los mayores productos de esta renta.

Los suplementos al presupuesto corriente importan solo 4,286,300 rs.

Después de desmentirse por El Reino, con razones concluyentes, insiste La Iberia en que se ha concedido á una compañía inglesa que pueda establecerse en el islote de la Graciosa, del archipiélago de las Canarias, con el objeto de beneficiar la pesca del bacalao; pero nosotros podemos asegurar á nuestros lectores, que ni se ha concedido ni se concederá. Como dijo El Reino, lo único que se había hecho es autorizar al español Sr. Cappa, para hacer centro de sus operaciones sobre pesca y salazon del bacalao el citado islote, pero con todas las condiciones y seguridades que pudiera exigir el patriotismo mas susceptible. El Sr. Cappa ha pedido tratar con algunas casas inglesas para llevar adelante su industria; pero la verdad es que han sido inútiles sus esfuerzos. Posteriormente el Sr. Cappa ha solicitado que se le permita establecerse en la Graciosa de un modo permanente por espacio de 90 años; pero consultado este asunto con el Consejo de Estado, el dictamen de este cuerpo, contrario á la pretension de la seguridad de que será desestimada por el gobierno.

Además de presentar los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1864 á 65, el ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso:

Un proyecto de ley declarando libres en el reino, desde 1.º de enero de 1863, la fabricación y venta de la pólvora y materias explosivas.

Otro para la aprobación de los suplementos de crédito concedidos á los presupuestos de 1862 á 63 y 1863 á 64.

Y otro para la concesion de un suplemento de 2,296,486 rs., por insuficiencia del crédito abierto en el presupuesto de 1862 á 63, con destino á primeras puestas de vestuario de los reemplazos ingresados en el ejército.

Segun Las Novedades, el banquete de los progresistas de Barcelona está solo aplazado por deferencia al Sr. Olózaga, que no podía asistir el día señalado á causa de una desgracia de familia. Será verdad lo que dice Las Novedades, pero no es menos cierto que por desgracia de familia ó por otras causas el banquete está aplazado por no haber podido aceptar la invitación que se le dirigió desde Barcelona ninguno de los reconocidos como jefes en el partido progresista.

1866 sigue siendo el símbolo del partido progresista. La declaración hecha por La Iberia antes de que nosotros diéramos la noticia en cuestion, demuestra que hemos dicho la verdad por mas que no llegue á realizarse lo que La Iberia añade relativo á declaraciones de los Sres. Prim, Cantero y Madoz. Como estos nada han dicho sobre el asunto de la Constitución, nada tienen que hacer y nada dirán regularmente continuando en su propósito de no hacer profesiones de fe sino cuando lleguen á ser absolutamente necesarias.

Por el presupuesto de ingresos leído hoy en el Congreso y para cubrir el aumento dispuesto sobre el subsidio industrial, se estiende á Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y Cádiz, el aumento de tarifas dispuesto para Madrid en el presupuesto anterior.

El derecho de hipotecas, por el presupuesto presentado hoy, será de 2 1/2 por 100 en las ventas y permutas de bienes inmuebles en lugar del 2 que ahora se satisface; de 10 por 100 sobre las herencias y legados á favor de extranjeros que hoy pagan el 3 y de 1/8 por 100 en los arriendos y subarriendos.

Anoche ha vuelto á hablarse de la próxima retirada del gabinete. Nosotros tenemos la seguridad de que este no abandonará su puesto sino cuando viéase que le falta la confianza de las Cortes ó de la corona.

Anteayer han terminado en el Senado las reuniones magnas celebradas para examinar los proyectos de arreglo de tribunales, y á las que han asistido los individuos de la comisión nombrada por el Senado, los vocales de la comisión de códigos, y casi todos los ministros de los Tribunales Supremos. Doce sesiones han celebrado personas tan competentes, y de sus deliberaciones han resultado, que en los proyectos de ley sometidos á la alta Cámara quedará consignado:

Que se hará un ensayo por dos años del sistema público y oral en las causas criminales, pero solo en las poblaciones donde residen las Audiencias.

Que para las causas que hayan de examinarse públicamente no habrá mas que dos sentencias, la del juez que las instruye, y la de casación ante las Audiencias.

Que en los demás puntos de España donde no exista audiencias se sigan sustentando las causas como hasta aquí, pero con dos instancias y la de casación que se establezca para todos los asuntos criminales.

Que se suprima el fuero militar para todos los delitos que no se refieran á la ordenanza, que se cometan por verdaderos militares en activo servicio.

Y por último, que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, deje de ser supremo y se convierta en un consejo superior militar para los asuntos puramente militares, estableciéndose en Madrid una audiencia militar para que esta clase tenga las mismas instancias en sus procedimientos que la clase civil.

Resultos estos principales puntos de los proyectos pendientes la comisión del Senado ha continuado hoy sus trabajos, reuniéndose solo sus individuos para resolver sobre los puntos secundarios y proceder á formular su dictamen.

La Agencia Rivas nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 7. Se ha publicado el decreto estableciendo la libertad de los teatros.

Hamburgo 6. El gobierno dinamarqués ha llamado á las armas las reservas de 1853, 1854 y 1855. Tambien ha sido llamado al ejército la infantería licenciada en 1860 y 1861.

Con nuevos datos y con seguridad completa, podemos contestar hoy á los que se empeñan todavía en sostener que el ministerio ha tratado de retirarse ante el voto particular del señor marqués de Novaliches en la cuestion de reforma, que es completamente falso todo lo que dicen sobre el particular los periódicos de oposicion.

Por las bases de la modificación del impuesto de consumos publicadas hoy en el presupuesto de ingresos, quedan libres del pago de derechos de puertos los artículos siguientes: Sidra; chacolí, nieve y hielo, aceite de linaza, aceite de palma, cera, ceron, borras de cera, sebo en rama, sebo en panes ó fundido, sebo derretido, estearina, velas de sebo, huelas estearicas, liebres, conejos, pan de mayorca, miel de cana, altramuzes y otras especias, albarjones, pastas para sopa, salvado, leche, paja, garofa, yerbas en seco para manutención de ganados, pimientos, queso, requesones y huevos.

La Política hace anoche un largo y minucioso extracto del proyecto de ley electoral que no se ha publicado todavía, y que dicho sea de paso, si contiene alguno de los artículos que La Política menciona, conforme ha podido verse en lo que sobre el particular ha dicho La Correspondencia, no se ajusta en mucha parte á los datos que sobre muchos artículos publica el periódico citado.

Segun la exposición del presupuesto de 1864 á 1865, para atender á lo que tiene aplido el Tesoro al presupuesto extraordinario y á las atenciones que por cuenta del mismo han de resultar hasta el completo de los créditos abiertos, tiene el Tesoro 4,531 millones de varagés de compensación de bienes nacionales existentes en las tesorías, 285 millones de los bienes del Estado y de corporaciones civiles

pendientes de adjudicacion, y 678 millones del producto de la venta de bienes eclesiásticos; de manera que los recursos escuden en mas de 400 millones al total de las obligaciones.

Ayer tarde recorrieron á caballo diferentes calles de Madrid los dependientes del marqués de Villaitana, que según dijimos, han estado en Villers Coterets (Francia), con el objeto de cazar javalies y derribar vacas á la usanza andaluza. Estos cuatro hijos de la tierra de María Santísima vestían los lujosos trajes del país que llevarán á Francia, y montaban hermosos caballos andalozes ricamente enjaezados, entre los cuales llamaba la atención una bonita jaca castaña.

Ayer, aprovechando la circunstancia de hallarse helada el agua del estanque grande del Retiro, tuvieron los curiosos espectáculo gratis. Los patinadores, si no estamos equivocados, fueron seis, contándose entre ellos una niña. Hicieron en el hielo muy primorosos dibujos, dieron todos ellos grandes pruebas de fuerza, de equilibrio y agilidad, todo esto salpicado con regulares batacazos. El hielo, des-cortés con el bello sexo, no respetó á la patinadora; pues, según ha contado un testigo de vista, tambien ella sufrió el percance de una caída, felizmente sin consecuencias. Pudo tenerlas para uno de los patinadores la que dió con motivo de haberse roto el hielo por cierto sitio en que aun no había adquirido bastante consistencia, y esto bastó para que todos diesen por terminada la diversion y levantaron la sesión.

Por las noticias que hemos adquirido hoy, el Sr. Olózaga no explicará como se habia anunciado, las palabras de los Campos Eliseos en la tertulia progresista.

Satisfechos sus amigos, el jefe del partido progresista puro cree que no es conveniente en estos momentos hacer declaraciones públicas sobre los principios y la conducta que debe seguir dicho partido en el porvenir.

Los artículos que quedan gravados en 1864, por el derecho de puertías, son únicamente los que siguen: vinos de todas clases, vinagres guardientes ó alcoholés, con mezcla de goma ó otras materias, licóres, aceite de oliva, otros aceites útiles para comer y alumbrar, jabón; carnes muertas ó vivas, tocino, manteca, embutidos de todas clases, aves de corral, combustibles vegetales, dulces de todas clases, frutas verdes ó secas, granos ó harinas, y pescados de todas clases.

Se ha espedido á favor de D. José Canudas y Salada la Real cédula de privilegio que solicita por conducto del gobierno de Barcelona sobre invencion de un procedimiento para beneficiar el corchoro.

Segun las bases que acompañan al proyecto de ley de presupuestos, la contribucion territorial, á pesar del recargo de los 50 millones no podrá gravar en mas de 15 por 100 de la riqueza imponible, ni á los pueblos, ni á los contribuyentes en particular y se recomienda que á pesar de este maximum, se cierran los cupos si es posible dentro del 14 por 100.

Las noticias de Barcelona por el correo ordinario, dicen que el día 5 el Sr. Permanyer, si bien no habia desaparecido aun todo el peligro de su grave dolencia, seguia mucho mas aliviado.

La Presse de Paris ha publicado la gran noticia de que el teatro Real de esta corte ha tenido que cerrarse temporalmente porque la intensidad del frío ha hecho enfermar á todos los artistas que toman parte en sus funciones. Nandín, dice, está enfermo, la señorita Petit tose y los partiquinos y coros estornudan. En Madrid no sabemos nada.

Durante las vacaciones de Navidad se ha llevado á cabo una reforma en las tribunas del Congreso, destinadas á los ex-diputados y periodistas, permutando su respectivo destino y colocando una especie de lunetas divididos los asientos por una especie de brazos de hierro.

Anteanoche se reunió la junta directiva de la tertulia progresista para equiparar de cuentas y de otros pequeños asuntos. Asistió el Sr. Olózaga, y esto fué lo que dió ocasion ayer á que se dijera que se habia reunido el comité directivo de los progresistas.

La sesión del CONGRESO DE HOY se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosás.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda, vestido de uniforme, ocupó el banco azul.

Se dió lectura de varias comunicaciones sobre constitucion de diferentes comisiones; censando su asistencia por enfermedad, los Sres. Belda y Castro; renunciando su cargo de diputado, el del distrito de Arnedo, Sr. Triputa; y sobre otros diversos asuntos, en fin, entre los cuales se cuentan tres dictámenes de la comisión de actas, declarando que no están sujetos á reeleccion los señores marqués de Smercelles, Valero y Solo y D. Cayetano Bonafex.

Acerca de este último dictamen hay un voto particular del Sr. García Miranda.

Tura y toma asiento un señor diputado.

El Sr. Lascoiti ocupa la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre el presupuesto de 1864 á 1865.

LA CORRESPONDENCIA ADMITE LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y COMUNICADOS EN SU UNICOESPACIO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION CALLE DEL RUBIO N.º 23.

El Sr. Ruiz Pastor pide que se presente al expediente en virtud del cual se han condecorado las mulas al periódico El Contemporáneo, y anuncia una interrelación sobre el particular.

Segun la esposicion que precede a los presupuestos leidos hoy, se han pagado desde 1889 hasta fin de noviembre último, 1.577.462.900,44 rs. para las obras públicas y demás extraordinarios de los diversos ramos, correspondiendo: a Francia y Justicia, 44.244.937; 232.878.574; a Guerra; 418.324.488; a Marina; 14.288.840; a Gobernacion; 852.860.045; a Fomento; 7.616.514; a Hacienda. Además las subvenciones de ferro-carriles pagadas y que han de pagarse hasta fin de junio de 1893, ascenden a 1.021.000.000 de reales.

Esta mañana ha sido puesto en la cárcel de Villa, por el inspector de vigilancia del distrito de la Inclusa, y a disposición del juez competente, un sujeto que en la calle de la Peña de Francia, número 8, hirió gravemente a una mujer con quien al parecer vivía. Esta fué auxiliada en la casa de socorro del tercer distrito, y luego conducida al Hospital general.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 1.011 fanegas de trigo de 45 a 53 rs. fanegas; quedando por vender sobre 38 fanegas de trigo; la cebada de 31 a 32, y la algarroba a 45.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas: París 7. El «Times» deplora que Francia no exija la observancia del protocolo de Londres de 1853, declarando que pretenderá a Dinamarca, con lo cual impediría a Alemania hacer la guerra.

Continúa entreteniendo agradablemente al público, la función que se está representando estas noches en el teatro del Circo, compuesta de las dos comedias El piano parlante y El sueño de un soltero. Esta última especialmente sostiene sin interrupción la hilaridad del público, que hizo repetir anoche uno de los cuadros. Ambas producciones están escritas con singular fluidez y gracejo, aunque no carecen de defectos, hijos sin duda de la falta de experiencia dramática de su joven autor, y de las condiciones con que han sido escritas. El público se muestra severo con el Sr. Gaspar, sin duda porque se cree con derecho a exigir más de un escritor que ha inaugurado su carrera con tan buenos auspicios. Los actores que toman parte en esta función, interpretan sus papeles con sumo acierto.

Esta noche, según hemos oído, llegará a Madrid el presidente del Senado, señor marqués del Duero. La tesorería de la deuda ha pagado hasta el día 5 por intereses del semestre vencido en 31 de diciembre último 36.476.319; y en el día de hoy por el mismo concepto 9.974.980, que hacen un total de reales veintinueve millones 46.451.299. Parécenos muy oportuno publicar este dato para dejar contestadas las tristes e irrealizadas previsiones de algunos periódicos. Es cierto que el gobierno no hace otra cosa que satisfacer el cumplimiento de una obligación sagrada; pero también lo es que ese mismo cumplimiento se puso en duda por una parte de la oposición.

DIARIO DE MADRID. Santos del día 3.—San Luciano, y compañeros mártires. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.—En la iglesia de Jesus Nazareno, se practicará el culto de costumbre por mañana y tarde al Divino Redentor; y en las Trinitarias, se practicarán por la tarde devotos ejercicios en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesus y de María, predicará D. Hilario Guerrero.—Por la noche, habrá ejercicios espirituales con sermón en San Ignacio, Italianos, Oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginés. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro; ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 8.—Parada: Saboya y San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de San Fernando don Romualdo Crespo de la Guerra.—Jefe de día: Señor segundo comandante de Iberia D. Carlos Calderon y Roca.—Visita de hospital: Cuartel montado de Artillería.—Reconocimiento de provisiones: Caraceros del Principe.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS. BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde de Asalto y marqués de Cevallos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado a Cortés y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario. Director adjunto: D. José Mur Vilanova, abogado y propietario. Capital efectivo: Rvn. 14.433.871-26. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado en casi todas las liquidaciones: 9-38 por 100 al año. Direccion general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva).

EXTRACTO DIGESTIVO DE PEPSINA. La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan a todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias más rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mejor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos a los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalescentes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud. Depósito en Madrid: Calderon, Simon, Borrrell y en todas las farmacias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL CORREDOR DE PLAYA. 43

pañeros por mar con el viento que reina, repuso el pescador. —Desde cuándo teméis al mal tiempo, José? repuso lo joven con amargo reproche. —Todo el día ha habido nieves: el viento es de tempestad, y a lo lejos se ven algunos relámpagos. —Primo, dijo tristemente la joven, me habré engañado al contar con vos? tenía confianza en el afecto que me profesais; tenía seguridad en vuestro valor: por qué hablais como un hombre que tiene miedo? —Miedo... no tengo miedo de nada; pero no saldé al mar a estas horas y por salvar... a ese hombre! —Está bien, volved a vuestra casa, José. Dios me iluminará y me dará fuerzas para cumplir sola esa obra de misericordia. Y a estas palabras siguió un breve silencio. Al cabo de él murmuró el pescador. —José es un buen muchacho, y por no afligiros se arrojaría al fuego: si los otros compañeros están advertidos, iré al mar con ese extranjero, no por él, sino por vos, que me lo exigis. —No tendréis más que un compañero, José, repuso la joven turbada. —Y cómo queréis que dos podamos dominar las velas en una noche de viento. —Con voluntad firme y confianza en Dios, todo se alcanza; la barca no es grande, y en caso de necesidad un hombre puede manejar las velas mientras otro dirige el timón. —No es imposible, con tal que el otro tenga buenos puños: es puro el Rojo? —No, José, soy yo; yo dirigiré el timón: ya sabéis que soy buen piloto! —Cómo vos Bella? y qué diría vuestro padre? —Lo aprobaris; no hago más que lo que el mismo hubiera hecho, a no estar ciego. Vamos, José, un poco de abnegación, el tiempo urge. —No conféis conmigo, repuso riendo José, si fuera para otro... pero por él, un hombre a quien detesto. —Que detestáis a Mr. de Milval? pues qué os ha hecho? —No es que quisiera murmurar José con los dientes apretados. —Qué me quiere? decís y con qué cólera acaso vos no me queréis, primo? —Mas que él, pero yo sabía que mi cariño era una locura, y mi respeto por vos es mas grande aun que mi cariño: él por el contrario, como es noble, ha sido bas-

ante infame para arrastrar a la hija de un pescador a un amor culpable! —Bella calló; lo que su primo la decía la agitaba de tal modo, que aun en medio de la noche se hubiera podido ver su fruta roja de vergüenza. —Cómo! repuso por fin con acento firme aunque triste! Ese es todo el motivo que tenéis para odiarme? —Pues os engañais. Mr. de Milval me respeta mas que vos, porque él no se hubierá atrevido a decirme lo que me acabais de decir vos. —Con que no y os busca en la soledad, estrecha vuestra mano, rodea vuestra cintura... preguntádoselo a Ko! —Y creéis en las calumnias de ese infame? repuso Bella con indignacion. No, José, vos no me estimais; sino no dariais crédito a ese miserable. —Negareis que esta misma mañana... —Ni esta mañana ni nunca me ha dirigido Mr. de Milval mas que palabras de grfitud. —Me habla engañado ese infame! Ko! —Sed razonable, José; no consentais en que ese desgraciado sea víctima de la perfidia de Ko! —Decís, bien; el cuervo busca siempre en que cebarse. Soy un imbecil; me he dejado arrastrar por su veneno, como si no conociera a la serpiente. Perdonadme Bella, y no dudéis de que Mr. de Milval quedará en salvo esta noche a no oponerse la Providencia. Yo os probaré que José sabe esponer su vida, para cumplir una obra meritoria. —Aguardad José; continuó la joven dulcemente como si tratara de tomar una resolución dolorosa. Comprende todo el sacrificio que os exigís, y he resultado recompensado. —Qué mas recomensa que arrancar su víctima a ese malvado Ko? —Acabais de decirme, murmuró la joven con voz trémula, que me amais: hace tiempo que Dios dispuso llevarse a vuestra amiga... queréis casaros conmigo? El pescador se quedó estupefacto ante esta pregunta inesperada, y los latidos de su corazón podrian haberse oído en el silencio de la noche. —Cómo! exclamó: vos! tan joven, tan hermosa! Oh! no, no; tanta dicha me volvería loco! —Juro ante Dios que nos oye, José, que mi mano será de aquel que tenga bastante abnegación para salvar a ese desgraciado. Salvadme vos; y mañana pido a mi padre su consentimiento para nuestra union. —Ah! Bella, Bella! que no intentaré yo, para merecer tanta ventura?

—Basta, dirijios a la playa; yo voy a buscar a Mr. de Milval: rehusará al principio pero el peligro apura y obedecerá. —Bella, mi mujer! imposible yo sueño! —Partid, José; partid pronto; es un sueño que está en vuestra mano realizar. —Lo arriesgaré todo para conseguirlo; repuso José lanzándose en la direccion indicada. Me siento ahora capaz de llevar un monte sobre mis hombros. Qué significa el viento ni la tempestad? Bella, Bella mi mujer! —Y al hablar así corrió en línea recta hacia la playa. La marea alta tenía la barca a flote; José saltó en ella, preparó las velas y se sentó tranquilo con los ojos fijos en la costa, espionando al través de la oscuridad la llegada de Bella y el fugitivo. De repente sintió una violenta emoción; inclinóse fuera de la barca para abarcar con una mirada toda la estension de la playa, y creyó reconocer la sombra de un hombre que agachándose se acercaba a la orilla del mar; en aquel momento brilló un relámpago, y José reconoció a Ko. El primer impulso del pescador fué cumplir su promesa de retorcer el cuello a Ko, pero temió que su arrebató los comprometiese a todos, y sin perder de vista a la sombra que se acercaba, reflexionó un instante. Sin duda Ko había notado también que había alguien en la barca, porque se detuvo aguardando como para cerciorarse el resplandor de otro relámpago. José se estremeció de cólera. El corredor estaba en el camino que Bella debía traer, y quizá presumiendo que podrian salvar al proscripto por mar, accechaba para vender este segundo secreto. Bajo el dominio de esta idea, saltó del bote y se adelantó lentamente hacia Ko, que habiéndole ya reconocido, repuso con acento burlon: —Venid al mar a pescar acorelitos? Se prepara una buena tempestad, y si el viento se tuere un poco, será una fiesta completa. Ay! ay! soñad, me desahateis el brazo! —Escuchad, Ko, y callad sobre todo; callad, porque si se os escapa un solo grito, os ahogó y os arrojo al mar; os entiero en la gran tumba de los marineros! —Qué queréis de mí? repuso Ko aterrado; yo estoy pronto a todo por complaceros. —Os diré lo que quiero: tengo un men-

sañe urgente que llevar a un navío inglés, y os elijo por compañero de mi expedición: queréis acompañarme vivo ó muerto? —Ni de uno ni de otro modo, replicó Ko espantado. Yo no me embarco en semejante noche. Socorred! socorred! Pero la mano forzada de José que apretaba su cuello, apagó la voz; al mismo tiempo se sintió levantar por una fuerza irresistible, cayendo despues como un plomo en el fondo de la barca. —Levantáos, repuso José; no pidais socorro, porque es vuestra última hora, y escuchad. Habiéis denunciado la casa en que se oculta Mr. de Milval. —Yo creía que... —Silencio. Vive Cristo! Ahora vamos a conducir a Mr. de Milval a bordo de un navío inglés: Nieuport está a tres leguas de aquí, y con un viento semejante podemos estar de vuelta antes del día. Justo es que en castigo, ayudeis a salvar al hombre que tan infamemente habéis vendido. —Considerad, José, que nos fusilarán si averiguan... —Precisamente por eso os elijo: por compañero, por cómplice. O callais, ó juntos vamos a morir! Ko estaba mas muerto que vivo: hizo un esfuerzo desesperado para saltar de la barca, pero el brazo de hierro de José le detuvo. —Y no creáis que lo que os digo son amenazas vanas. Bella Stock llegará dentro de pocos momentos y nos acompañará; considerad que no he de permitir que vayais a delatarnos para que ella pague con la vida su caritativa acción. Someteos, pues, sin resistencia, ó disponed a morir, no por las balas francesas, sino por mis puños. —Haced de mí lo que queráis, murmuró el corredor, que había perdido ya toda esperanza de poder escapar. Hubo un instante de silencio, durante el cual José buscó algo sobre las tablas de la barca. —Qué es esto? Vais a atar mis brazos? Qué queréis hacer de mí? —No tengais miedo: tengo que saltar en tierra para conducir a la barca a Monsieur de Milval. Cuando estemos todos reunidos, volveré a soltaros para que me ayudeis a maniobrar, y ay! de vos si no cumplís a la perfeccion vuestro deber. Pero silencio! mi prima viene hacia aquí! Ni una palabra! Y liando los brazos de Ko a la espalda con una cuerda, corrió a la playa: pocos minutos despues estaban reunidos en la

LA SEÑORA QUE HAYA PERDIDO Un abrigo de pieles, que se encontró el domingo último en el Retiro, puede mandar a recogerlo en la calle de Jesús, núm. 7, segundo, donde diciendo la marca se le entregará.

ONEY, SASTRE Y ZURCIDOR.—Hace y reforma toda clase de prendas: en especial pantalones y volutas de gabán. Jardines, 7, 3.º

EL DIA 6 DEL ACTUAL NTR E CUATRO y cinco de la tarde se ha perdido una esclavina de piel, redonda, con forro azul, por las calles de la Puebla, Barco, Desengaño, Carbon, Jacometrezo, Salud a la de la Abada; la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de la Abada, número 3, cuarto tercero izquierda donde se dará el hallazgo.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 21 plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un porta-plumas, oblas, pelvos, tinta, jabon da olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

VETERINARIO.—PARA UN PUEBLO a siete leguas de Madrid, se necesita uno de primera clase, bien enterado en el herraje del ganado mular, por ser el pueblo de labor y arriería. Darán razon de las condiciones en la calle de Toledo, número 10, sombrería.

EMPLEOS DE LOS CAMINOS DE HIERRO.—Enseñanza teórico-práctica en tres meses. Academia especial. Calle de la Estrella, núm. 3, cuarto segundo. (Prospectos.)

LA SEÑORA
DOÑA TERESA SOLANO DE SOTO, ha fallecido a las once de la mañana de hoy 7.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de dicha señora (q. e. d.); suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver mañana 8 a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Humilladero, núm. 16, piso segundo al cementerio de la Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, en lo que recibirán favor.

D. JOAQUIN PALACIOS Y CARRERA, ha fallecido a la una de la madrugada del 7 del actual.
Doña Juana García y Teruel, viuda, los hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios; suplican a los amigos del finado (q. s. g. h.), se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se ha de verificar a las tres de la tarde del día 8 del actual, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, núm. 148, al cementerio de la Sacramental de San José, afueras de la puerta de Toledo.

EN CASA PARTICULAR, MUY TRANQUILA y cuarto principal, se cede un gabinete con espaciosa alcoba, para vivir en familia a un caballero ó dos amigos, de regular posición y residencia fija en esta corte. Calle Ancha de San Bernardo, número 26, peluquería darán razon.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, número 36, cuarto segundo. Almoneda, días 7 y 8 de diez a cuatro.

TESORO DE MADRID.

Caja de ahorros para la imposición de economías y capitales a interés fijo. Dirección general: Desengaño, número 12, principal.

Presidente del consejo de inspección.—El Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros.

Director general.—D. Joaquin Blanco Gonzalez.

Cajero.—D. José María Tapia, cesante de Hacienda pública.

En esta compañía se reciben imposiciones desde 20 rs. en adelante, a voluntad y a plazo determinado; gana los primeros un 12 por 100 al año.

Por un año... 12-50 por 100.
Por dos... 13
Por tres... 13-50
Por cuatro... 14
Por cinco... 15

Prospectos y estatutos se facilitan gratis a cuantos los deseen.

LA PENINSULAR.

Aprobada por esta dirección la subasta de edificación verificada en el día de ayer por los grupos segundo y tercero en los terrenos de su pertenencia, calles del Barco y Valverde, en cantidad de 2.871,800 reales vellón, se anuncia nueva licitación para el grupo primero señalado en los solares con las letras A, B, C, D y E, que tendrá lugar el día 23 de este mes, a las doce de su mañana en los salones de Capitanes. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde esta día en las oficinas de la dirección, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo. Madrid 4 de enero de 1864.

El director general, Pascual Madoz.

ITALICA-ISABELINA, EMPRESA CONSTRUCTORA.

PROTECTORA.—S. M. LA REINA (Q. D. G.)
VICE-PROTECTOR.—S. A. R. el Srmo. Sr. Infante D. Sebastian Gabriel de Borbon.

CONSEJO DE PROTECCION.
PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de Guadalupe, grande de España.
VICE-PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de Santa Cruz de Mudela, grande de España.

VOCALES.
Excmo. Sr. Marqués del Viso, grande de España.
Excmo. Sr. D. Fernando de Quadros, ayudante de S. M. el Rey.
Excmo. Sr. D. Ignacio de Artega, gentilhombre de Cámara de S. M.
Sr. D. Antonio Vinageras, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, vocal secretario.

Excmo. Sr. D. Juan García de Torres, ex-diputado a Cortes.
Excmo. señor teniente general, conde de Yumury.
Excmo. Sr. D. José María Bremon, director general de loterías.
Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del Reino.

DIRECTOR GENERAL: Sr. D. Dionisio S. de Aláma y de Robles.
DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Leopoldo Bremon.
INGENIERO GENERAL.—Sr. D. Luciano Bremon.
SUB-DIRECTOR DE MADRID: Sr. D. Laureano Sánchez de Garay.
INTERVENTOR: Sr. D. Manuel Amérgo y Alcarán.
ABOGADO CONSULTOR: Sr. D. Carlos Villarragut y Istában.

SECRETARIO DE LA EMPRESA: Sr. D. Faustino de Echevarría.
CAJERO: LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS, OFICINAS: CALLE DE CARRITAS, NUM. 37.

Esta empresa, constituida legalmente en 10 de setiembre del año de 1863, tiene por objeto el de erigir una población en un sitio cercano a Sevilla, con el nombre de Itálica Isabelina, en conmemoración de la antigua Itálica.

Desearo la empresa hacer partícipes de la gloria y utilidades positivas que de la realización de este proyecto han de resultar a las personas que se interesen por la prosperidad del país y per sus gloriosas tradiciones, agregará a sus propios recursos los producidos por un corto número de suscripciones que admite a rs. vn. 3,000 cada una, abonados en 29 meses por cuotas de 100 rs. vn. en cada uno de aquellos, excepto la primera, que será de 200.

Las suscripciones devengan un interés fijo de 12 por 100 a anual; tienen opción a lotes de rs. vn. 3,000, que se sortean gratis entre los suscritores; pueden adquirir fincas por su exacto coste de construcción, y adquirirlas también a plazos convencionales, con otras ventajas que se espresan en las condiciones de suscripción, las cuales se dan gratis en las oficinas de la empresa, calle de Carretas, 37. Horas de oficina: de once de la mañana a cuatro de la tarde.

Desearo la empresa que el corto número de suscripciones que ha de distribuirse se reparta de tal modo que la participación sea general, las personas que residan en las provincias y deseen interesarse en este útil y glorioso proyecto, pueden dirigirse al director general.

Debiendo trasladarse a Sevilla las oficinas generales de esta empresa, el día 31 del corriente, quedará definitivamente cerrada la admisión de suscripciones. Los señores suscritores acudirán para el percibo de réditos y para cuanto les ocurra, a la succedida que quedará establecida en esta corte.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

LA SEÑORA
D.ª MARIA DE LA O MATEJIN ARRIAZA DE APARICIO ha fallecido el 7 de enero de este año a las dos y media de la mañana.
D. Donato Mosteirín y Pardo, y doña Manuela Arriaza Mosteirín, padres; D. Angel Maria Aparicio y Rojo, viudo; los hijos, hermano y demás parientes, ruegan a los amigos que por un obsequio no hayan recibido papeleta de aviso, la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá efecto a la una del viernes 8 desde la iglesia parroquial de San Ildefonso, al campo santo de la Sacramental de San Justo y San Millán.
Se suplica el coche.

UNA SEÑORA VIUDA CEDERA UNA sala y un gabinete con sus correspondientes alcobas perfectamente amuebladas y en punto muy céntrico: en la carnicería de la calle del Leon, núm. 34, informarán.

EN UNA O VARIAS PARTIDAS SE FACILITARÁN hasta 30,000 duros con hipoteca de fincas en esta corte. Dirigirse a D. Celestino de Flores, calle de Toledo, núm. 44, cuarto tercero de la derecha.

LA CONCEPCION.

El regalo entre los suscritores a esta empresa, de una casa compuesta de planta baja y principal, con jardín y dos corralitos, tendrá lugar el 20 del actual, aplicándola al que obtenga el número igual al del premio mayor de la lotería del gobierno, a cuyo efecto se repartirá a prorrata entre los mismos los 26,000 números de que ha de constar.

Los que deseen tomar parte en ella, en las subastas de casas a pagar en 20 años y demás derechos que se conceden, pueden suscribirse hasta el día 12 del corriente, abonando 440 rs. correspondientes a las once mensualidades vencidas a 40 reales cada una. Oficinas, calle de Santa Bárbara, número 4, principal izquierda, de nueve a cuatro de la tarde y de siete a diez de la noche.—El director, Manuel de Heredia.

barca, el corredor, José, Bella y Mr. de Milval.
La joven se encargó del timón, y monsieur de Milval tomó asiento junto al corredor, a quien José se encargó de desatar: este les había puesto al corriente de la aventura en pocas palabras, y empezó a dar sus órdenes a Ko, haciéndole levar áncora, y tomar un rizo a vela mesana, mientras izaba la del palo mayor.
El pequeño esquife, obediendo al impulso del viento, cortó oblicuamente las olas; a los pocos instantes José gritó de nuevo:
—Recojed la escota mesana! El cabo al viento! ahora! Así, conservad esa dirección.
Y la barca viró, deslizándose ligera sobre la espuma.
Su rápido curso duró largo tiempo, sin que una nueva orden de José interrumpiese el silencio general. Mr. de Milval parecía preocupado por tristes pensamientos, y cuando la joven trataba de dirigirle algun consuelo, respondía esprobando la violencia que le había costado aceptar semejante sacrificio.
El corredor estaba siempre en la proa aguardando con terror las órdenes de José, convencido de que el mas pequeño descuido ó torpeza le costaría la vida.
En cuanto a José, iba de pie en el centro, con la mano apoyada en el mástil y la vista clavada en el horizonte, contemplando con imponente silencio la nubecilla negra y lejana cuyo centro se iluminaba por frecuentes relámpagos: contaba sin embargo con llegar al navio inglés antes que se echase encima la tempestad. Alguna vez miraba hacia la costa buscando la torre de Furnes para saber el camino que habían recorrido ya.
Por fin, despues de mucho rato, apercibieron el faro de Nieuport.
José fijó su vista en el mar, tratando de descubrir el resplandor del faro, el navio inglés que buscaban, pero en vano. Una cruel ansiedad se apoderó de su espíritu. Los navios habían huido sin duda a alta mar, en vista de la proximidad de la tormenta, evitando así un siniestro contra la costa. Lograría alcanzarlos allí?
Dejó avanzar la barca hasta frente de Nieuport, y entonces dijo:
—Largad la escota mesana! Dádsela al viento.
El esquife tomó otra dirección, pero avanzaba con resistencia y casi de bolina. De la, para dominar el timón rebelde, se había levantado: las olas arrojaban su espuma sobre ella, y el mar, agitando cada vez mas, levantaba el débil esquife a inmensa altura, dejándole hundir con es-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
pantosa rapidez, logrando un golpe de viento trochar el mástil.
—¡Cojed todos los rizos! exclamó José.
Durante otro rato, todo fué bien, y la valerosa joven cortaba atrevidamente las olas que se estrellaban bajo la proa; pero la noche había avanzado en el horizonte; culebrinas de fuego iluminaban el espacio, y el ruido del trueno se unia al rugido del mar.
Mr. de Milval con las manos cruzadas, parecia murmurar una ferviente oración, fijando su vista en Bella con ansiedad. Había olvidado la tempestad, el peligro... toda su alma estaba concentrada en un sentimiento sublime de admiración. Qué hermosa estaba luchando con los elementos, dominando la tempestad! Qué imponente aquella heroína de los tiempos modernos esprobiendo su vida por salvar la de un extraño! Qué bello y angelical estaba su rostro, cuán imponente su figura destacando sobre el fondo azulado de las olas é iluminada por el fulgor de los relámpagos!
Solo salió de su contemplación entusiasta cuando una ola mas violenta que las otras hizo casi vacilar la barca. Bella perdió pié agarrán lose al borde de la embarcación, y recobrando inmediatamente su timón.
—Oh Bella! exclamó Mr. de Milval cruzando las manos con ademán suplicante, basta por Dios! volvamos al lado de vuestro padre. Qué precio puede tener para mí una vida comprada a tanto precio? Angel de caridad, sed conmigo misericordiosa: no me impongais tan horrible sacrificio.
—Recojed helas, entregadnos a la gracia de Dios! interrumpió José con desaliento.
Esta órden era el último grito de esperanza.
En breve el viento desencadenado hizo virar a su antojo el débil esquife, el cielo se entrecubrió y los relámpagos se sucedieron uno tras otro y la lluvia y el granizo caian en espesos molinos.
Despues de algunos momentos el huracán fué disminuyendo poco a poco viéndose desaparecer la nube sobre Nieuport.
Cuando José pudo reconocer lo que había pasado en torno suyo, vió a su prima y a Mr. de Milval sentados como antes en la popa; al corredor acurrucado en la proa, pero la barca tenia dos piés de agua y el mástil soto.
Esto le inquietó aun mas, porque el viento soplando de la parte del Norte le impedia avanzar mar adentro y las olas estrellándose contra la barca la ponían

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
un buque inglés. Esto seria lo único que pudiera salvarle.
—Ah! Dios os bendiga! exclamó la joven con efusion. Nuestro bote está en la playa.
—Insensata! dijo el capitán con triste sonrisa. Necesitais lo menos cuatro hombres para maniobrar con el bote: esos hombres tienen que ser padres de familia ó hijos que sirvan de apoyo a sus ancianos padres... abrigais el culpable pensamiento de comprometerlos a todos por salvar a uno? Desistid de semejante locura y hasta mañana, con que no esté aquí, no tenéis nada que temer.
El capitán estrechó la mano de su hermano y dejó la casa.
—Pobre joven! murmuró el ciego. Solo un milagro podrá salvarle. Ah! si yo pudiese recobrar la vista solo por esta noche!
—Qué hariais, padre? exclamó la joven trémula de emoción.
—Iria a despertar a José, y él que no retrocede ante ningun peligro, me ayudaría con la barca a conducir a ese joven a bordo de un navio inglés: despues que sucediera lo que Dios fuese servido! Ante el Señor y mi conciencia, yo hubiera cumplido mi deber hasta el fin.
—Cómo padre: espondriais hasta ese extremo vuestra vida por salvar a un desconocido?
—Ignoras que está escrito: uno desdenéis ningun medio de librar a los que van a morir? si decís me falta la fuerza el que lee en el fondo de los corazones lo sabe. Yo no la tengo, estoy ciego y Mr. de Milval no puede confiar mas que en Dios. Sin embargo, es preciso ir a comunicarle tan fatal nueva y despertar a José para que lo guie en su camino.
—Pues voy al punto, padre: acostaos y no esperéis mi vuelta porque yo conozco el país mejor que José y puedo guiarles a los dos: por eso si tardo un poco, no os inquietéis.
Y abrazando con ternura a su padre salió precipitadamente de la cabaña.
XI.
Pocos minutos despues, Bella llamaba a la puerta de la tia Clara.
—Quién va? murmuró este con acritud.
—Soy yo, tia! soy yo; no tengais miedo. Abid: es preciso despertar a José, díjole así que estuvo dentro Mr. de Milval tiene que abandonar esta noche el país: Ko le ha delatado!
—Qué decís. Bella? imposible! Ko, Suel no es capaz de semejante maldad.
—Mi tio Luis estaba presente cuando el

LA CORREDOR DE PLAYA.
corredor, que no le conoce, ha señalado nuestra casa como escondite de Mr. de Milval. Mañana vendrán a prenderle.
—Con que es cierto? y yo que tenía al corredor por un muchacho excelente!
—Bien os decía yo que era un perver-so, tia, pero ahora no hay tiempo que perder, despertad a José; mi padre me envía a llamarle.
—Mira, debe haberte oído, porque salí de su cuarto.
—Primo, repuso vivamente Bella, es preciso que os vistáis como cuando vais al mar: la noche está fria, y pudiéramos tener que alejarnos.
—Un gruñido, semejante al del hombre que siente ver interrumpido su sueño, fué la única respuesta que obtuvo.
—Pero aguarda, encenderé luz.
—Es inútil, tia, vamos a partir al punto.
—Con que al fin Ko le ha delatado? pues mucho os va a costar salvarle, Bella.
—Rogad por él, tia, mientras nosotros intentamos un último esfuerzo para salvarle de la muerte.
—La muerte! pues qué crimen ha cometido!
—Es noble y emigrado, tia! he oído.
—Pobre joven! José estaba ya listo y en pocas palabras le puso Bella al corriente de los sucesos.
—Siempre ese extraño! murmuró el pescador. Pero no importa: retorcerá el cuello al infame Ko.
—Un extranjero! replicó Bella. Lo es para vos un hombre cuya vida peligrá?
—Dejemos eso; he prometido acompañarle y cumpliré mi promesa. Despachemos cuanto antes mejor, y salió con la joven de la cabaña de la tia Clara.
—Cuando estuvieron a unos cien pasos de la morada de José, Bella le detuvo y tomando su mano exclamó:
—Escuchad, primo: voy a revelaros un secreto y a pedir os un servicio que pagaría hasta con mi propia vida.
—Vuestra mano tiembra!
—Tiembro, porque dudo de vuestra generosidad.
—Hacedis mall!
—Toda la noche os habeis mostrado irritado contra Mr. de Milval. José murmuró algunas frases inteligentes.
—Creis que vamos a conducirle hasta enseñarle algun camino?... os engañais, repuso la joven interrumpiéndole. Por tierra no hay salvacion posible para él: el mar es el único camino que tiene abierto y un navio inglés su única tabla de salvacion.
—Creo que no intentareis que le acom-